MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

327.895

DECRETO N° 1944
QUILLON, jueves 27 junio 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA RUT:60.805.000-0

LA SUMA DE $:88.595
Y SON:OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BONO LABORAL POR $ 88.595.- CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2019, SEGÚN FORMULARIO ADJUNTO.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
TESORERO MUNICIPAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141008		Pago Bono Post. Laboral]	88.595		60805000-0	-0
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fond(		88.595	60805000-0	C-0
		TOTALES :	88.595	88.595		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON Dirección Adm. y Finanzas DIRECTOR
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL
CONTROL INTERNO

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE
SECRETARIO MUNICIPAL.

POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENESE EL PAGO

I. MUNICIPALIDAD 27 JUN 2019 TESORERO MUNICIPAL QUILLON
V°B° TESORERO

CTA. CTE. 210485110	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1944	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO

RECIBI CONFORME